

# Cascada de apoyos a la concertada frente a la postura beligerante de Educación

Desde el Ayuntamiento hasta la CES o el sindicato USO han criticado la intención de la Consejería de reducir plazas concertadas

P. GARCÍA  
SEVILLA

La actitud de claro enfrentamiento que la consejera Mar Moreno escenificó el pasado jueves contra la reforma del Gobierno central, usando como arma arrojadiza a la escuela concertada, provocó ayer un rosario de reacciones que no pasaron por alto la inquietud ciudadana que la revisión de la política de concertados puede deparar para miles de familias que tienen escolarizados a sus hijos en este tipo de centros en toda la región.

La delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo, consideró, al hilo de la polémica abierta desde la Junta, que «el

problema de la educación pública» en la comunidad autónoma «no es la educación concertada» sino la mejora del sistema educativo público. En su opinión, «la enseñanza pública hay que defenderla pero también hay que mejorarla; los datos del informe PISA están ahí, el fracaso escolar está ahí, las dificultades de la enseñanza en Andalucía están ahí», apostilló.

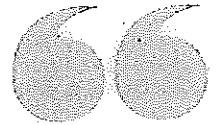
La delegada del Gobierno cuestiona que la Junta abra ahora un proceso que podría reformar el sistema de educación concertada «si funciona bien desde hace treinta años» y cuando, además, el coste de esta concertación «es muy inferior» al de algunas alternativas que se plantean. A su juicio,

la Administración andaluza está propiciando «un debate ideológico por encima de un debate práctico» sobre la educación que se traduce en «un debate ficticio y fuera de la realidad».

El giro manifestado por la Junta, y abonado días antes por el PSOE e IU, no sólo ha sembrado la incertidumbre sino que ha dejado vía abierta a la dialéctica en el mismo Ayuntamiento de Sevilla. Aquí, el portavoz municipal del PP, Francisco Pérez, informó de que la Junta de Gobierno Local ha analizado la «inquietud» de las familias sevillanas ante un posible recorte en la financiación de las plazas de sus hijos en colegios concertados, algo que se hace «no por operatividad, sino por imposición ideológica y política de IU». «Se está poniendo

en peligro que la gente pueda apuntar a sus hijos donde quiera educarlos», agregó.

Pérez pidió «responsabilidad» en el asunto y aseguró que se ven «claramente» similitudes entre «lo que está ocurriendo» en la Junta con lo que Sevilla «padece» en la pasada legislatura cuando IU impuso su ideología. «Es una minoría —dijo— en un pacto de perdedores la que impone una medida que afecta a muchas familias y ya conocemos esa historia» e indicó que, hasta el momento, PSOE y PP estaban de «acuerdo» en el modelo de enseñanza pública y concertada. «No se hace ese recorte por el decreto de educación del Gobierno central, sino por la imposición de los criterios de IU», aseveró. Sin salir del ámbito, mu-



Carmen Crespo

DELEGADA DEL GOBIERNO EN ANDALUCÍA  
«El problema de la educación pública en Andalucía no es la educación concertada». La Administración andaluza está propiciando «un debate ideológico, ficticio y fuera de la realidad»

Francisco Pérez

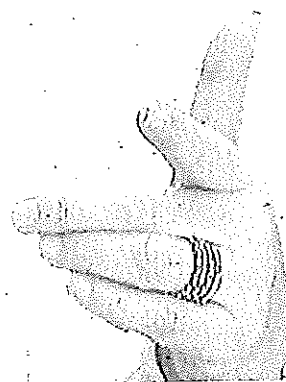
PORTAVOZ DEL EQUIPO DE GOBIERNO MUNICIPAL  
«Es una minoría en un pacto de perdedores la que impone una medida que afecta a muchas familias y ya conocemos esa historia»

Confederación de Empresarios de Sevilla  
«Se está atentando contra un sector que viene demostrando su gran capacidad de competitividad y de generación de empleo»

Federación de Enseñanza

USO de Andalucía  
«En una situación económica tan deprimente como la que padecemos, llegaría a ser una verdadera patochada cerrar unidades concertadas y derivar esos alumnos hacia unidades públicas»

La consejera de Educación, Mar Moreno



nicipal fue, precisamente, el portavoz del Grupo de Izquierda Unida, Antonio Rodrigo Torrijos, quien; a preguntas de los periodistas, ofrecía la réplica a Francisco Pérez manifestando que «estamos acostumbrados a una torticera utilización e instrumentalización del discurso por parte del PP para enfrentar a unos contra otros», para resaltar a continuación que, con la «realidad presupuestaria existente», la «primacía» debe ser garantizar una enseñanza «pública, laica y de calidad». «Esa —añadió— es la jerarquía de prioridades».

La misma Confederación de Empresarios de Sevilla, CES, saltó ayer a la palestra tras las declaraciones de Mar Moreno para reclamar que «los enfrentamientos entre administraciones no se trasladan a un ámbito tan importante y sensible como el de la educación», recordando a los responsables políticos que «la renovación de conciertos está regulada por una normativa estatal como es el Reglamento de Normas Básicas, de obligado cumplimiento para las autoridades andaluzas».

### Alarma social

La CES considera de suma gravedad que se atente contra un sector que viene demostrando «su gran capacidad de competitividad, de servicio a las familias sevillanas, y de generación de empleo, y que la apuesta por la educación pública se haga a costa de destruir el sector privado». Para esta confederación empresarial, «nuestros gobernantes deben empezar por asumir sus cotas de responsabilidad y arbitrar los medios que permitan una mejora de la calidad de lo público y que sea la sociedad quien así lo perciba y lo demande, cosa que no se ajusta a la realidad actual».

Sin perder de vista este planteamiento, la CES pone el acento también sobre «el respeto a la legalidad que se espera de los gobernantes en el cumplimiento de sus obligaciones, sin prejuzgar intenciones antes de resolver los procesos administrativos, y con un escrupuloso respeto a los derechos de los ciudadanos». Es por todo ello por lo que exige a los representantes políticos «moderación» en sus intervenciones para no generar «la alarma social y la inquietud que crean entre las familias sevillanas que, en uso de su libertad, llevan a sus hijos a los centros concertados y quieren seguir haciéndolo».

En el plano educativo, la Federación de Enseñanza USO de Andalucía también se pronunció ayer sobre la intención expresada por la Junta de reducir plazas concertadas a favor de la escuela pública, algo que consideró «una cortina de humo» con la que la Consejería crea «una nueva polémica, tan cargada de demagogia como carente de rigor», para «desviar la atención de la sociedad andaluza» de su «deficiente gestión en el ámbito de los centros públicos». USO reclama a la consejera de Educación «prudencia y rigor» y le recuerda que la normativa sobre conciertos educativos «está regulada

### Padres de la Diferenciada irán al Defensor del Pueblo Andaluz

Los padres de alumnos de los doce colegios de educación diferenciada de la región, sobre los que pesa muy directamente la retirada de sus conciertos tras la sentencia del Supremo, tienen previsto recurrir al Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, para exponerle la situación por la que atraviesan tras comprobar que la Consejería de Educación no ha variado su postura sobre ellos, ya que sigue exigiendo que estos centros pasen a escolarizar a niños y niñas en sus aulas si quieren acceder a la renovación de los conciertos. La plataforma «Mis padres deciden» ha indicado a ABC que, además de continuar recogiendo firmas de apoyo, va a ponerse en contacto con la totalidad de centros concertados de la región para que se sumen a este colectivo y así aunar fuerzas en una misma dirección, ya que, según afirman, «tenemos medios legales que nos amparan, mientras estamos pendientes de la aprobación de la nueva ley orgánica de Educación».

por un Reglamento Básico (aprobado por el RD 2377/1985, de 18 de diciembre), de rango estatal y aprobado, precisamente por un gobierno de su propio partido».

Para este sindicato, supondría «una verdadera patochada» en las actuales circunstancias económicas «cerrar unidades concertadas y derivar esos alumnos hacia unidades públicas» cuando «una plaza concertada tiene un coste anual por alumno, en torno a los 2.500 euros, mientras que en un centro público ese coste se eleva al doble, en torno a los 5.000».

### Contra la voluntad social

«Cerrar aulas concertadas para rellenar aulas públicas, —continúa—, es ir contra la voluntad de la sociedad y en estos momentos nos cuesta mucho más dinero. Y todo ello por pura ideología partidaria y extremista».

En cualquier caso, el sindicato asegura que va a defender en las comisiones provinciales de conciertos educativos «todas las solicitudes de los centros que cuenten con suficiente demanda social por parte de las familias y acudirémos inmediatamente a los tribunales de justicia en el caso en que la Consejería de Educación incumpla lo establecido en las vigentes normas y leyes educativas».

## Escuelas Católicas adoptará medidas legales en defensa de sus centros

► Esta patronal de colegios concertados recuerda que la demanda supera en un 30% a las plazas que ofertan

P. G.  
SEVILLA

La patronal Escuelas Católicas (ECA) de Andalucía rompió ayer el prudente silencio que había mantenido días atrás en espera de una notificación oficial por parte de la Consejería de Educación que aclarase la verdadera intención de la Administración en cuanto a la renovación de conciertos educativos. Las declaraciones efectuadas por la consejera de Educación, Mar Moreno, no dejaban lugar a dudas y venían a confirmar un cambio de postura en este sentido hacia el que esta patronal no tardó en mostrar su disconformidad.

Escuelas Católicas, que integra a más de 400 centros de titularidad religiosa en la comunidad, afirmó en un comunicado no comprender «cómo quien critica a un partido por haber roto las reglas del juego en la pretendida reforma educativa, cae en esa misma actitud al posicionarse en una postura extrema, quebrantando la serenidad y el consenso que tanto necesita este sector».

La patronal recuerda a la Administración educativa que, en virtud de la función de planificación que ha de llevar a cabo, «tiene que respetar el derecho de los padres a la libertad de enseñanza, sancionado por nuestra Constitución y por el actual desarrollo legislativo, entre ellas la vigente Ley de Educación de Andalucía». Considera así que ante el planteamiento que propugna ahora la Junta los padres son «los principales afectados al no poder elegir, dentro de la oferta

de las dos redes apoyadas con fondos públicos (centros públicos y concertados), atendiendo a los valores en los que quieren educar a sus hijos».

Aunque la consejera Mar Moreno había asegurado que se actuaría con «escrupuloso respeto a la legalidad vigente», aunque, según indicó, la demanda «no es un criterio de planificación», desde Escuelas Católicas traen a colación que «el último proceso de escolarización mostró, una vez más, el mayoritario apoyo de las familias de Andalucía por la calidad educativa de los centros concertados. Las familias que solicitaron que sus hijos fueran educados en nuestros colegios superó en un 30 por ciento la oferta actual de nuestra región, la cual gira en torno a las 250.000 plazas».



Francisco Ruiz  
Presidente de  
Escuelas Católicas  
(ECA) de Andalucía,  
patronal que  
integra a más de  
400 centros  
concertados de  
titularidad religiosa

La patronal católica advierte a la consejera de Educación que este «cambio estratégico de renovación de conciertos en los centros concertados tiene que respetar el actual marco legislativo, ya que puede conculcar el Real Decreto de Reglamentos de Conciertos. En el caso de llevarse a cabo esta política de conciertos —señala—, Escuelas Católicas de Andalucía tomará inmediatamente las medidas legales oportunas en defensa de los derechos e intereses de nuestros centros». En su comunicado, la patronal asegura que «nuestro propósito no es el de polemizar. Creemos firmemente que, en las circunstancias actuales en las que viven nuestros niños y jóvenes, tenemos que dedicar nuestras energías en la mejora de la educación en Andalucía». Y concluye haciendo votos por «una postura política inteligente, con amplitud de miras que se centre fundamentalmente en la mejora de la calidad educativa», para hacer frente a los estudios que nos sitúan a «una larga distancia de la media nacional y europea».